



FHUC-1248324-25

Santa Fe, 24 de junio de 2025

VISTO que los días 30 y 31 de octubre de 2025 se llevarán a cabo las VII Jornadas de Red de Cátedras de Didáctica General de Universidades Nacionales, en la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología de la Universidad Nacional del Comahue, y

CONSIDERANDO

Que es tradición de estas Jornadas abordar y profundizar los saberes del campo que demanda la docencia, la investigación y la extensión en las distintas modalidades educativas

Que el propósito para esta séptima edición, seguir compartiendo las trayectorias de docentes, investigadores y extensionistas de la Didáctica General, a fin de actualizar, revisitar y construir propuestas inscriptas en este siglo XXI.

Que el equipo de cátedra de Didáctica General de esta Facultad, integra dicha Red, forma parte de su Comité Académico y participará en esta oportunidad en la coordinación de un reconocimiento a Maestras Argentinas de Didáctica General.

Que estas jornadas revisten relevancia para las prácticas académicas, la producción y el intercambio inter-cátedras e inter-institucional, contribuyendo al abordaje y profundización de los saberes del campo de la Didáctica General que demanda la docencia, la investigación y la extensión en las distintas modalidades educativas.

POR ELLO,

**La Decana de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTÍCULO 1º- Declarar de interés institucional las VII Jornadas de Red de Cátedras de Didáctica General de Universidades Nacionales, a desarrollarse los días 30 y 31 de octubre de 2025 en la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología de la Universidad Nacional del Comahue.

ARTÍCULO 2º- Inscríbase, publíquese, dése conocimiento al Instituto de Desarrollo e Investigación para la Formación Docente y a la Prof. Julia Bernik. Cumplido archívese.

RESOLUCIÓN N° 330/25